A

CTA NÚMERO 221 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 28 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**7 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR ENFERMEDAD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE DECESO DEL DR. JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HERNÁNDEZ, RECONOCIENDO SUS MÚLTIPLES CONTRIBUCIONES EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE Y SU INCANSABLE LABOR POR ABATIR LOS PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN EN NUESTRO ESTADO. *(Q.E.P.D.).*

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EFECTUADO LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE LE DIERA LECTURA AL ASUNTO 1, ASIMISMO, SOLICITÓ UNA COPIA DE ESTE ASUNTO. *SE DIO LECTURA Y LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR UNA COPIA DE LOS SOLICITADO AL DIPUTADO*. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 2 SE ENVÍE A LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y DE LEGISLACIÓN, *SE LES DIO EL TRÁMITE SOLICITADO*. EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 12 SE TURNARA CON CARÁCTER DE URGENTE, *LA PRESIDENTA LLEVO A CABO LO SOLICITADO*.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 13483/LXXV, 13413/LXXV, 13638/LXXV, 13678/LXXV, 13965/LXXV, DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRAMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13483/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, PROPONGA CAMBIOS ARANCELARIOS; ASÍ MISMO SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, A QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL, PARA QUE SE PROPONGA EN TODO EL PAÍS, LA EXENCIÓN DE ARANCELES A LOS COMPONENTES FOTOVOLTAICOS PARA PANELES SOLARES, VERTIDA EN LA FRACCIÓN ARANCELARIA 8541.40.03. - ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. - INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR** **MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13413/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITAN A SE EXHORTE AL, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, PARA QUE REUBIQUE LA ESTACIÓN MIGRATORIA TEMPORAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DEBIDO AL RIESGO SANITARIO POR LOS CASOS DE COVID-19 EN NUESTRO ESTADO. - ACORDÁNDOSE QUE SE REMITE EL ESCTITO. - INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR** **UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13638/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXIX AL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 104 Y LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LOS MENORES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. - INTERVINO CON UNA OBSERVACIÓN AL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ADRIAN DE LA GARZA TIJERINA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13678/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE FOMENTO DE HÁBITOS SUSTENTABLES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. - DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXXIX. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, CON LA RESERVA DE LA FRACCIÓN XXXIX AL ARTÍCULO 4. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **APROBÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13695/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITAD DE LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA ANTE LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA EN EL ESTADO, PARA QUE SE DE SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE LA REAPERTURA DE LOS CENTRO DE TRABAJO, YA QUE CUENTAN CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD SANITARIA IMPUESTOS POR LA AUTORIDAD, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. - INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN IV Y 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A FIN DE QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE INVESTIGUE Y EN SU CASO SE SANCIONE LOS PRESUNTOS ACTOS DE NEPOTISMO Y CORRUPCIÓN COMETIDOS POR PARTE DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) EN NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO RELATIVO AL *“10 DE OCTUBRE, DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL”.*

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,** **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL ING. JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HERÍQUEZ, CIENTÍFICO, QUÍMICO ATMOSFÉRICO Y PREMIO NOBEL DE QUÍMICA EN 1995. DESTACANDO SUS IMPORTANTES CONTRIBUCIONES AL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA QUÍMICA DE LA ATMÓSFERA TERRESTRE, EN PARTICULAR DE LA ESTRATÓSFERA, SIENDO UNO DE LOS DESCUBRIDORES DE LAS CAUSAS DEL HOYO DE OZONO. INTERVINIERON EN ESTE TEMA LOS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

LA. **DIP. MARIELA SALDIVAR VILLALOBOS**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A QUE ACTUALMENTE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE DEBE CONTAR CON CINCO INTEGRANTES, SÓLO CUENTA CON DOS; QUEDANDO ASÍ INOPERANTE AL NO CUMPLIR CON EL QUÓRUM SUFICIENTE PARA SESIONAR, Y HACIENDO MENCIÓN DE QUE SE HAN LLEVADO A CABO SESIÓN Y LA VOTACIÓN DE LA MISMA ES APÓCRIFA. ES POR ELLO QUE, REALIZA UN LLAMADO ATENTO AL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y A LOS DOS INTEGRANTES REMANENTES EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUE PAREN DE REALIZAR ACTOS ILEGALES Y DETENGAN SU ACTUACIÓN EN TANTO ESTE PODER LEGISLATIVO NOMBRE A LOS INTEGRANTES QUE FALTAN. INTERVINIERON EN ESTE TEMA LAS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.

LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, EL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, PARA QUE GARANTICE LA CONSECUCIÓN DE LA META DE UN MILLÓN Y MEDIO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA Y QUE CONSIDERE AUMENTARLA DEBIDO A LA ALTA DEMANDA POR PARTE DE LA POBLACIÓN. ASIMISMO, INFORME A LA POBLACIÓN EN GENERAL, DE LA MANERA MÁS EFICIENTE, CUÁLES SON LAS CLÍNICAS DONDE HAY DOSIS DISPONIBLES, CUÁNTAS SE TIENEN Y CUÁNDO HABRÁ MÁS VACUNAS EN CASO DE QUE YA SE HAYAN AGOTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, SOLICITÓ SOMETER ANTE EL PLENO LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO VÍA ZOOM, PARA EL PRÓXIMO JUEVES 22 DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS, A FIN DE CONSULTAR CON LAS AUTORIDADES Y EXPERTOS EN LA MATERIA LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL A FIN DE FOMENTAR LA DESCACHARRIZACIÓN DE LOS CENTROS DE RESGUARDO VEHICULAR DE LOS MUNICIPIOS, CONOCIDOS COMO “CORRALONES”. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.**

**C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES DÍAZ.**

**ACTA # 221-LXXV-SO - 20**

**LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2018.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARÍA ANGÉLICA MORALES DÁVILA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN USO ATRIBUCIONES, COADYUVE DE FORMA EXPEDITA EN LA LOCALIZACIÓN DE LA C. GRISELDA MAYELA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 911 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. OSCAR NELSON CRUZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RAZÓN DE SANCIONAR CON MAYOR RIGOR EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 852, 902 Y 908 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, MAGISTRADA TITULAR DE LA QUINTA SALA UNITARIA FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACTUALIZACIÓN A SU INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12920/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DE LA FIGURA DE GUARDAPARQUES, PARA LA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 386 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RAZÓN DE HACER PRECISIONES Y CLARIFICAR LA REDACCIÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ARIAS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE N.L. A FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE AQUELLAS PERSONAS CUIDADORAS DE ALGUNA PERSONA DEPENDIENTE. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN, INVESTIGACIÓN Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS, ASÍ COMO UN TRATO DIGNO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN LA ENTIDAD Y LA EMISIÓN DE RECOMENDACIONES PÚBLICAS A AUTORIDADES RESPONSABLES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 909 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MA. DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RAZÓN DE DELITO DE DESPOJO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR REFORMA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 42 CON UNA FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC ADRIÁN MARCELO HERRERA NAVARRO, Y VARIOS CIUDADANOS MÁS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DONDE SE EXPIDE LA LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC ADRIÁN MARCELO HERRERA NAVARRO, Y VARIOS CIUDADANOS MÁS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DONDE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**
15. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARTHA HERRERA GONZÁLEZ Y ENRIQUE GOMEZ-JUBCO BLANCQ-CAZAUX, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTITUCIONALICE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y SE CREE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA MISMA, UNA PARTIDA DESTINADA A CUMPLIR CON EL DERECHO FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN SUFICIENTE Y ADECUADA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO INDEPENDIENTE DE ESTA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**